

**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA INAUGURAL
COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL**

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.44 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria o Secretario General del Concejo; y, por disposición de la Concejala Ing. Andrea Hidalgo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial, me permito convocar a usted a la Sesión Extraordinaria Inaugural de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **miércoles 22 de mayo de 2019**, a las **10:00**, en el auditorio de la Administración Zonal Tumbaco, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de la Vicepresidenta o Vicepresidente de la Comisión.
2. Definición del día, hora y periodicidad con que se celebrarán las sesiones ordinarias de la Comisión.

CONCEJALES CONVOCADOS:

ING. ANDREA HIDALGO

ECON. LUIS REINA

DR. RENÉ BEDÓN

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

PROCURADURÍA METROPOLITANA	SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARROQUIAS RURALES	ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
ADMINISTRACIÓN ZONAL CENTRO MANUELA SÁENZ	ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
ADMINISTRACIÓN ZONAL ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA
ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS	ADMINISTRACIÓN ZONAL NORTE EUGENIO ESPEJO
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE	ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

Muy atentamente,



Abg. Carlos Alomoto Rosales

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Pamela Albuja
20.05.2019